

Acta No. 57
Sesión Extraordinaria de Cabildo
30 de diciembre del 2023

En la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, siendo las once horas con veinte minutos del día 30 de diciembre del año dos mil veintitrés, se declaran formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Extraordinaria de Cabildo, en el mes de diciembre** a celebrarse en la **Sala de Cabildo del Edificio de la nueva Presidencia Municipal**, Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna, Lic. Argelia Jetzilah Aragón Galván, Lic. Martín Álvarez Casio, Martín Rogelio Rivera González, Leticia Hernández Garay, Gerardo de Jesús Araiza López, Ma. Irene Magallanes Mijares, José Manuel Gerardo Castro Pereyra, Sandra Monreal Hinostraza, Juan Cristóbal Félix Pichardo, Citlally Xeloi Oliva Castruita, Anaelena López Patiño, Laura Angélica Herrera Márquez, Gilberto Eduardo Dévora Hernández, Diana Isela Valdez González, J. Félix Castillo Ruiz, Cecilia Treto Pitones, Regidores Integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;
- 2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM;
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS;
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna, **PRESENTE**; Lic. Argelia Jetzilah Aragón Galván, **PRESENTE**; Martín Rogelio Rivera González, **PRESENTE**; Leticia Hernández Garay, **PRESENTE**; Gerardo de Jesús Araiza López, **PRESENTE**; Ma. Irene Magallanes Mijares, **JUSTIFICANTE**; José Manuel Gerardo Castro Pereyra, **PRESENTE**; Sandra Monreal Hinostraza, **PRESENTE**; Juan Cristóbal Félix Pichardo, **PRESENTE**; Citlally Xeloi Oliva Castruita, **PRESENTE**; Anaelena López Patiño, **PRESENTE**; Laura Angélica Herrera Márquez, **PRESENTE**; Gilberto Eduardo Dévora Hernández, **JUSTIFICANTE**; Diana Isela Valdez González, **JUSTIFICANTE**; J. Félix Castillo Ruiz, **PRESENTE**; Cecilia Treto Pitones, **PRESENTE**.

2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.- Una vez concluido el pase de lista, el Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, manifestó: Señora Presidenta, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores, contamos con **13 asistencias**, por lo tanto existe Quórum Legal para Sesionar.

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- Una vez determinada la existencia Legal del Quórum, el Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, manifestó: Se declara instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo y se procede al desahogo del siguiente punto.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS.- En este momento se procede a dar lectura al orden del día:

PUNTO UNO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

PUNTO DOS.- Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.

PUNTO TRES.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente a la aprobación del Informe Financiero de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de septiembre del 2023, que presenta la Licenciada en Contabilidad y Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio 1273.

PUNTO CUATRO.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente a la aprobación del Informe Financiero Trimestral de Ingresos y Egresos correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del 2023, que presenta la Licenciada en Contabilidad y Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio 1274.

PUNTO CINCO.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del Municipio de Fresnillo, Zacatecas y el Tabulador de Puestos y Salarios para el Ejercicio Fiscal 2023, que presenta la Licenciada en Contabilidad y Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio 1279.

PUNTO SEIS.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Social, referente a la ratificación del acta del Consejo de Planeación Municipal (COPLAMUN) celebrada en fecha 18 de diciembre del año 2023, relativa a la Quinta Sesión Ordinaria, que presenta el C. Juan Pérez Guardado, Director de Desarrollo Social, mediante oficio 1674.

PUNTO SIETE.- Clausura de la Sesión.

Es cuanto, Señora Presidenta.

Uso de la Voz.- Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna.- Presidenta Municipal.- Gracias Señor Secretario, en este momento someto a consideración del Pleno la aprobación del orden del día en los términos que ha sido leído y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor manifestarlo levantando su mano. **Uso de la voz.- Lic. Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento.-** Le informo Señora Presidenta que se aprueba el orden del día en sus términos, por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna.- Presidenta Municipal.- Gracias Señor Secretario. Pasamos al **Tercer Punto** del orden del día que es: análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente a la aprobación del Informe Financiero de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de septiembre del 2023, que presenta la Licenciada en Contabilidad y Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio 1273. Por lo que en este momento solicito a la Síndica Municipal tenga a bien desarrollar el presente punto. **Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván.- Síndico Municipal.-** Muchas gracias. Con su permiso Señora Presidenta y con el de mis compañeros del Cabildo. Honorable Cabildo en Pleno, en Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 29 de diciembre de 2023 para tratar el tema correspondiente al análisis, discusión, y en su caso, aprobación del **informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de septiembre del 2023**, que presenta la L.C. y M.A. Silvia Eugenia Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería, mediante el oficio 1273 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción IV, 60, 84, 86, 88 fracción II y 103 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los artículos 3 fracción IV y 50 fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente dictamen, se aprueba por **MAYORÍA, el informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de septiembre del 2023**, que presenta la L.C. y M.A. Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, mediante el oficio 1273. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, es cuanto Señora Presidenta. **Uso de la Voz.- Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna.- Presidenta Municipal.-** Muchas gracias, Señora Síndico. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano. Una vez agotadas las participaciones, no hay participaciones, someto a su consideración la aprobación del mismo. Y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor manifestarlo levantando su mano en este momento, en contra? abstenciones?. **Uso de la voz.- Lic. Martín Álvarez Casio.- Secretario del**

Ayuntamiento.- Le informo Señora Presidenta, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por 11 votos a favor y dos en contra; 1 de la regidora Laura Herrera Márquez y 1 de la regidora Cecilia Treto, el presente punto, ha quedado aprobado por **MAYORÍA**.

Uso de la Voz.- Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna.- Presidenta Municipal.- Muchas gracias, Señor Secretario. Pasamos al **Cuarto Punto** del orden del día que es: análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente a la aprobación del **Informe Financiero Trimestral de Ingresos y Egresos correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del 2023**, que presenta la Licenciada en Contabilidad y Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, mediante oficio 1274. Por lo que solicito a la Síndica Municipal tenga a bien desarrollar el presente punto. **Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván.- Síndico Municipal.-** Muchas gracias. Con su permiso Señora Presidenta, Señor Secretario y con el del Pleno. En Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 29 de diciembre de 2023 para tratar el tema de análisis, discusión y en su caso aprobación del **informe financiero trimestral de ingresos y egresos correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del 2023**, que presenta la L.C. y M.A. Silvia Eugenia Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería, mediante el oficio 1274 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción IV, 60, 84, 86, 88 fracción II y 103 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los artículos 3 fracción IV y 50 fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente dictamen, se aprueba por **MAYORÍA, el informe financiero trimestral de ingresos y egresos correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del 2023**, presentado por la Directora de Finanzas y Tesorería. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, este dictamen lo firman la regidora Citlally Oliva Castruita, la regidora Laura Herrera Márquez, el regidor Juan Cristóbal Félix y su servidora como presidenta de la comisión, es cuanto, Señora Presidenta. **Uso de la Voz.- Dra. Rita Rocío Quiñonez de Luna.- Presidenta Municipal.-** Muchas gracias, Señora Síndica. Y en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. Una vez que no hay participaciones, someto a su consideración la aprobación del mismo. Y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor manifestarlo levantando su mano en este momento, en contra? abstenciones? **Uso de la voz.- Lic. Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento.-** Le informo Señora Presidenta, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por 11 votos a favor y dos en contra, de la regidora Laura Herrera Márquez y de la regidora Cecilia Treto, el presente punto ha quedado aprobado por **MAYORÍA**.

Uso de la Voz.- Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna.- Presidenta Municipal.- Gracias Señor Secretario. Pasamos al **Quinto Punto** del orden del día que es: análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, referente al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del Municipio de Fresnillo, Zacatecas y el Tabulador de Puestos y Salarios para el Ejercicio Fiscal 2023, que presenta la Licenciada en Contabilidad y Maestra en Administración Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, mediante el oficio 1279. Por lo que solicito a la Síndica Municipal tenga a bien desahogar el presente punto. **Uso de la Voz.- Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván.- Síndico Municipal.-** Muchas gracias. Con su permiso Señora Presidenta, Honorable Cabildo en Pleno. En Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 29 de diciembre de 2023 para tratar el análisis, discusión y en su caso aprobación del **Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del Municipio de Fresnillo Zacatecas y el Tabulador de Puestos y Salarios para el Ejercicio Fiscal 2023**, que presenta la L.C. y M.A. Silvia Eugenia Hernández Márquez Directora de Finanzas y Tesorería, mediante el oficio 1279 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción IV, 60, 84, 86, 88 fracción II y 103 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los artículos 133 y 134 del Código

Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los artículos 3 fracción IV y 50 fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente dictamen, se aprueba por **UNANIMIDAD, el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del Municipio de Fresnillo Zacatecas y el Tabulador de Puestos y Salarios para el Ejercicio Fiscal 2023**, que presenta la L.C. y M.A. Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, mediante el oficio 1279. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación definitiva, es cuanto, Señora Presidenta. **Uso de la Voz.- Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna.- Presidenta Municipal.-** Muchas gracias, Señora Sindica. Y en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento, se da el uso de la voz a la regidora Laura.- **Uso de la Voz.- Laura Angélica Herrera Márquez.- Regidora del Ayuntamiento.-** Gracias, muy buenos días. Con su permiso Señora Presidenta, Señora Síndica, Señor Secretario, compañeras y compañeros regidores, quiero en primer lugar felicitar públicamente en esta importante Sesión de Cabildo a la doctora Rita Quiñones de Luna, Presidenta Municipal; por encabezar este Honorable Ayuntamiento de Fresnillo, siempre será un alto honor ver a las mujeres en los espacios de toma de decisiones, de grandes responsabilidades como la que hoy usted ostenta y también de quienes la acompañamos en el ámbito político y de la administración pública, enhorabuena y le deseo mucho éxito, sobre todo porque Fresnillo tiene muchas necesidades que prioritariamente deben atenderse con altura de miras y gran espíritu de servicio y con ello entro en materia del punto que estamos desahogando, en la Comisión de Hacienda he sido clara, firme y seria en las observaciones que a mi criterio tienen suma importancia y en este presupuesto del ejercicio 2024, se ven sacrificados rubros como servicios públicos en la disminución del presupuesto; entre ellos drenaje y alcantarillado, alumbrado público, limpia y recolección de residuos, mantenimiento de caminos, entre otros; conozco la complejidad del equilibrio de un presupuesto, pero también la posibilidad de su modificación en el transcurso del ejercicio según el comportamiento y necesidades del municipio, sin embargo una vez más insistiré, que el rubro de donativos mientras no exista la reconsideración de darle prioridad a las demandas sociales, los servicios difícilmente lograremos dignificar y resolver los problemas más apremiantes que aún nos exige la sociedad fresnillense en el área urbana y rural; como podrán ver en el dictamen había aprobado a favor en lo general, en contra en lo particular por las reservas que hice mención ampliamente en la comisión, estando en el Pleno no hay tiempo para que se regrese a comisiones la discusión de esas reservas por ello, la abstención que tendré al momento de la votación en este punto ha quedado suficientemente motivado y fundamentado en la Comisión de Hacienda y su acta correspondiente, aprovecho la oportunidad para desearles un feliz año 2024, que regrese la paz, la tranquilidad y el bienestar para sus familias y la de nuestro querido municipio de Fresnillo, es cuanto. **Uso de la Voz.- Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna.- Presidenta Municipal.-** Muchas gracias regidora y agotadas las participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor manifestarlo levantando su mano en este momento, en contra? abstenciones?. **Uso de la voz.- Lic. Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento.-** Le informo Señora Presidenta, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por 11 votos a favor y dos abstenciones de la regidora Laura Herrera Márquez y la regidora Cecilia Treto, el presente punto ha quedado aprobado por **MAYORÍA**.

Uso de la Voz.- Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna.- Presidenta Municipal.- Pasamos al **Sexto Punto** del orden del día que es: análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Social, referente a la ratificación del acta del Consejo de Planeación Municipal (COPLAMUN) celebrada en fecha 18 de diciembre del año 2023, relativa a la Quinta Sesión Ordinaria, que presenta el C. Juan Pérez Guardado, Director de Desarrollo Social, mediante oficio 1674. Por lo que en este momento solicito a la regidora Sandra Monreal Hinostroza tenga a bien desahogar el presente punto. **Uso de la Voz.- Sandra Monreal Hinostroza.- Regidora del Ayuntamiento.-** Muchas gracias, Presidenta. Con su permiso. El Honorable Cabildo en

Pleno. Se turna a la Comisión de Desarrollo Social de este H. Ayuntamiento de Fresnillo Zacatecas, el acta del Consejo de Planeación Municipal (COPLAMUN) celebrada en fecha 18 de diciembre del año 2023 relativa a su Quinta Sesión Ordinaria, para lo cual nos permitimos someter a consideración de este H. Cabildo en Pleno el dictamen correspondiente a la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Desarrollo Social celebrada a las 09:00 horas del día 22 de diciembre del presente año, donde se trató el asunto en mención al tenor de los siguientes puntos: análisis y desarrollo del tema: En fecha dieciocho de diciembre del presente año se celebró la Quinta Sesión del Consejo de Planeación Municipal (COPLAMUN) con la finalidad de aprobar el acta de Consejo que contiene la propuesta de obras, acciones, así como de modificaciones presupuestales del Programa Fondo III del Ejercicio Fiscal 2023, la cual fue aprobada por unanimidad en dicha sesión, por lo que se turnó a esta comisión mediante oficio número 1674 que suscribe el ciudadano Juan Pérez Guardado, Director de Desarrollo Social a fin de que sea ratificada, y una vez analizado el punto queremos destacar la importancia de estos programas y acciones, ya que gracias a ellos es posible la ejecución de mejoras en la calidad de vida de nuestros ciudadanos y en beneficio de nuestro Municipio, por consiguiente no encontramos ningún inconveniente en ratificar el acta descrita con anterioridad, ya que se encuentra ajustada a derecho. Fundamento Legal: sirven de fundamento al presente tema los artículos 87, 88 fracción VII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, así como los artículos 45, 46 y 47 fracción VII, 53, 54, 90,91 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo y los artículos 49, 50 fracción VII del Bando de Policía y Gobierno Municipal. Una vez analizado, discutido y fundamentado el asunto en mención, ésta Comisión de Desarrollo Social, tiene a bien emitir el siguiente dictamen, ÚNICO: Se aprueba por UNANIMIDAD, ratificar el acta del Consejo de Planeación Municipal (COPLAMUN) celebrada en fecha 18 de diciembre del año 2023 relativa a su Quinta Sesión Ordinaria. Así mismo se pasa el presente dictamen al Pleno de Cabildo para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, firman la regidora Diana Isela Valdez González, la regidora; la ciudadana Leticia Hernández Garay y una servidora Sandra Monreal Hinostraza, es cuanto. **Uso de la Voz.- Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna.- Presidenta Municipal.-** Muchas gracias, regidora Sandra. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento, una vez que no hay participaciones, someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor manifestarlo levantando su mano en este momento. **Uso de la voz.- Lic. Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento.-** Le informo Señora Presidenta, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por **UNANIMIDAD** de votos el presente punto, ha quedado APROBADO.

Uso de la Voz.- Dra. Rita Rocío Quiñones de Luna.- Presidenta Municipal.- Muchas gracias, Señor Secretario. Para finalizar pasamos al **Séptimo Punto** del orden del día que es Clausura de la Sesión y solicito a los presentes ponerse de pie. Siendo las once de la mañana con cuarenta minutos del día treinta del mes de diciembre del año 2023, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo. Muchísimas gracias a todos mis compañeros regidores, a la Señora Sindica, Señor Secretario y todos mis compañeros que el día de hoy nos acompañan, medios de comunicación; muchas gracias, director por estar aquí, quiero aprovechar para el día de hoy pues, darles primero las gracias por estar aquí como yo lo he dicho siempre desde que somos compañeros de Cabildo, me siento muy respaldada por este gran equipo que hemos, que hemos realizado, que hemos estado siempre ahí, siempre trabajando por el bien de nuestro Fresnillo que a todos nos interesa es el mismo objetivo para cada uno de nosotros; desearles que en estas temporadas decembrinas, desearles que en este año que inicia y que termina también pues que en sus hogares siempre permitan que esté llena de paz de amor, que disfruten mucho con su familia, eh que nosotros somos un parteaguas a través de este gobierno municipal, en el cual tenemos una gran responsabilidad para seguir trabajando por el Fresnillo que todos queremos, con el que todos soñamos y con el que añoramos y deseo de todo corazón que este año que inicia, en su casa siempre, siempre, siempre este la presencia de Dios, que siempre le abran las puertas a Dios; porque yo creo que es parte fundamental para que podamos continuar

desde la trinchera que cada uno nos encontramos muchísimas gracias a todos, saben que aquí tienen a una amiga a una aliada y que vamos a trabajar siempre por el bien de Fresnillo, muchísimas gracias y feliz año nuevo para todos, gracias.

Lic. Martín Álvarez Casio
**Secretario del Ayuntamiento
y Gobierno Municipal**